

## INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTA

**CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL SUCUMBÍOS HABLA PARA LA ZONA 1, SUCUMBIOS.**

### PROCESO No. PE-RE-SECOM-092-2015

En el Proceso **PE-RE-SECOM-092-2015** para la contratación del **SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL SUCUMBÍOS HABLA PARA LA ZONA 1, SUCUMBIOS.** y en atención a la Resolución de inicio de proceso No. **SNC-SBNC-2015-183K** del 6 de julio del 2015, suscrita por el Econ. Pablo Xavier Yáñez Saltos, Subsecretario Nacional de Comunicación y Memorando No **SNC-DA-2015-272-PE** del 6 de julio del 2015, suscrito por la Ing. Vanessa Salgado, Directora Administrativa, se notifica al delegado designado por la máxima autoridad, quien será responsable de las fases precontractuales de respuestas y aclaraciones, apertura del sobre que contenga la oferta técnica y económica, convalidación de errores de ser el caso y la elaboración del informe de calificación de la oferta.

#### 1. DATOS DEL PROCESO:

**OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL SUCUMBÍOS HABLA PARA LA ZONA 1, SUCUMBIOS.**  
**CÓDIGO DEL PROCESO: PE-RE-SECOM-092-2015**

**PRESUPUESTO REFERENCIAL: USD \$ 7.250,00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), más IVA.**

**PLAZO ENTREGA DE LOS BIENES - SERVICIOS:** El plazo para la ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2015 a partir de la suscripción del contrato o hasta que se agoten los recursos.

#### ANTECEDENTES

Mediante Resolución **SNC-SBNC-2015-183K** del 6 de julio del 2015 el Subsecretario Nacional de Comunicación, resolvió dar inicio al procedimiento de contratación pública de régimen especial de comunicación social por invitación directa **PE-RE-SECOM-092-2015**, para la contratación del **SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL SUCUMBÍOS HABLA PARA LA ZONA 1, SUCUMBIOS**, con fecha 6 de julio del 2015, la Dirección Administrativa invitó al oferente, **SR. MILTON GIOVANNY CAMPOVERDE LEMA** El proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-092-2015**.

Que hasta las 16H00 del 8 de julio del 2015, se realizó la recepción física de la oferta en el lugar y hora establecida en el cronograma de los pliegos del presente proceso de contratación pública.

Mediante Memorando No. **SNC-DA-2015-278-PE** del 8 de julio del 2015, se realiza la entrega de la oferta presentada por el oferente invitado a participar en el proceso la cual fue debidamente aperturada una hora después.





➤ **OFERENTE: SR. MILTON GIOVANNY CAMPOVERDE LEMA**

**2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES**

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección I del Procedimiento de Contratación, numeral 1.12 "Convalidación de Errores de Forma"*, y en apego a lo dispuesto en la resolución INCOP No. 083 del 27 de marzo del 2013.

Por lo tanto el delegado de la máxima autoridad no encontró errores de tipo convalidable.

**3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA**

Se procede conforme lo establecido en las *Condiciones Generales del Pliego, Sección II Metodología de Evaluación de la Oferta, numeral 2.1 "Metodología de Evaluación de la Oferta"*.

**Primera Etapa: Integridad de la oferta**

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica que la oferta haya incorporado todos los formularios para la verificación de integridad de la oferta.

FORMULARIO DE LA OFERTA	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
Oferta en 1 tomo original	Cumple		Presenta una sola oferta
Sumilla y Numeración	Cumple		La oferta se encuentra totalmente enumerada y sumillada desde la pg. 1 hasta la pg. 32
3.1 Presentación y compromiso	Cumple		Presenta la carta de compromiso desde la pág. 1 hasta la página 3.
3.2 Datos Generales del Oferente	Cumple		Presenta datos generales del oferente en la pg. 4
3.3 Nómina de socios accionistas o participes mayoritarios de personas jurídicas	Cumple		No aplica al ser persona natural;
3.4 Situación Financiera	Cumple		No aplica para este proceso;





3.5 Tabla de cantidades y precios	Cumple		Presenta la oferta económica en la pg. 6 por el valor de \$ 7.250,00 SIN IVA
3.6 Componentes de los servicios ofertados	Cumple		Presenta los servicios ofertados en la pg. 6,7,8,9.
3.7 Experiencia del Oferente	Cumple		Presenta la experiencia general requerida en la pg.9 , con 3 proyecto que suma un total de \$1.756,37
3.8 Personal Técnico Mínimo requerido	Cumple		No se requiere en esta contratación
3.9 Equipo Mínimo Requerido	Cumple		No se requiere en esta contratación
3.10 Valor Agregado Ecuatoriano de la Oferta	Cumple		Presenta el Valor Agregado Ecuatoriano por el 80%
3.11 Cálculo del porcentaje de VAE respecto al costo de producción	Cumple		Presenta el Valor Agregado Ecuatoriano respecto al costo de producción por el 80%

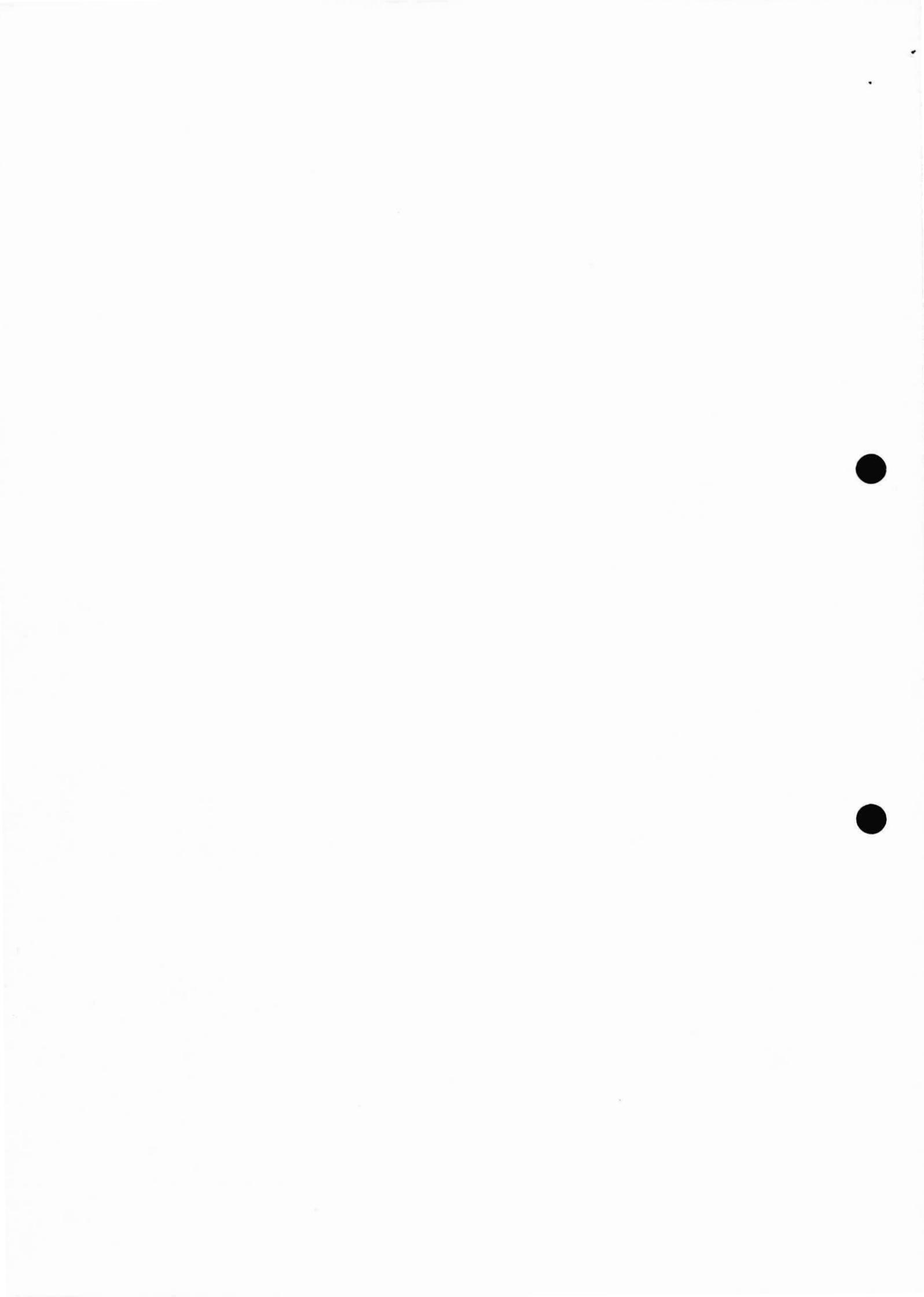
Una vez realizada la primera etapa de evaluación de la oferta, conforme se indica en los pliegos del presente proceso de contratación por invitación directa, se concluye que el **SR. MILTON GIOVANNY CAMPOVERDE LEMA**, pasa a la segunda etapa de evaluación de requisitos mínimos.

**Segunda Etapa: Evaluación de la oferta técnica (cumple / no cumple)**

Conforme a lo establecido en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa, se verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos que debe contener la oferta.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cobertura Geográfica	Cumple		Anexa copia de escritura de renovación de concesión otorgado por CONARTEL
Experiencia General	Cumple		Presenta copias de contratos y ordenes de trabajo.
Tiempo de Operación	Cumple		Anexa copia de escritura de renovación de concesión otorgado por CONARTEL y certificado otorgado por SENATEL.





Programación	Cumple		Adjunta documento de parrilla semanal
Porcentaje de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo	Cumple		Su porcentaje de cálculo se mantiene sobre el mínimo requerido
* Patrimonio	Cumple		No aplica para esta contratación

*Cumple con los requisitos que se exigen en la sección de los términos de referencia de los pliegos de contratación.*

#### 4. CONCLUSIÓN

El delegado por la máxima autoridad una vez analizada, evaluada y calificada la oferta para **CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA RADIODIFUSORA PARA LA TRANSMISIÓN EN VIVO DEL PROGRAMA RADIAL SUCUMBÍOS HABLA PARA LA ZONA 1, SUCUMBÍOS**; cumple con los requisitos mínimos técnicos, legales y económicos que se exigen en los pliegos del proceso de régimen especial por invitación directa.

Por lo expuesto se recomienda la adjudicación del proceso de contratación pública **PE-RE-SECOM-092-2015**, al oferente **Sr. MILTON GIOVANNY CAMPOVERDE LEMA** RUC **2100047956001**, por el valor de **USD \$ 7.250,00 (SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100)** más IVA.

Quito, 09 de Julio del 2015

Atentamente



Sr. VICTOR BRAVO

Delegado de la Máxima Autoridad

